



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1306/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 1306/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DE ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO AL DÍA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS INOCENTES VÍCTIMAS DE AGRESIÓN.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el Día Internacional de los Niños Inocentes Víctimas de Agresión que se conmemora el día 4 de junio de cada año-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1306/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por el autor, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el Proyecto.-

Dip . Presidente: ARATA MARIA VALERIA .

Dip . Vicepresidente: TORRESI MARIA ELENA .

Dip . Vocal: BARBIERI VERONICA MABEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1306/21-22- 0

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 25 de agosto de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1306/21-22- 0

Relator: SIMONCINI MARIA FLORENCIA